



Acta de apertura de plicas presentadas en procedimiento para la contratación de la obra de  
**"Reparacions del clavegueram de Les"**, Procedimiento Abierto simplificado.

ASISTENTES

Presidente: ANDREU CORTÉS LABRID.

Vocales: FELIPE ANÉ BRITO

MARC GUILLEN CASAL. Ingeniero Técnico Obra Pública

RUFINO MARTINEZ CAU. Secretario Interventor

Secretario Mesa: MIRIAM BOYA CASTET

En Les a 19 de febrero del 2025.

Siendo las nueve horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente señalada, y previa lectura de los preceptos y demás particulares del expediente, se procede a la apertura de plicas (plica digital) presentadas por los 3 licitadores que han optado al procedimiento abierto simplificado para la contratación de la obra **"Reparacions del clavegueram de Les"**, y a la valoración de las ofertas económicas presentadas.

Vistas la declaración responsable, la Mesa de Contratación acordó:

- a) Incluir a los siguientes licitadores:

FUTURELITE S.L.U.

TRANSPORTES Y EXCAVACIONES BARBA S.L.

CONSTRUCCIONS PIRINEU 2001 S.L.

Vistas las proposiciones económicas presentadas y admitidas, ofreciendo el siguiente resultado:

Proposición núm. 1, suscrita por el Sr. Daniel Rodríguez Vázquez en representación de la empresa FUTURELITE SLU, cuya oferta económica es la de 122.985,53 euros, I.V.A. incluido.

Proposición núm. 2, suscrita por el Sr. Jesús Barba Martínez en representación de la empresa TRANSPORTES Y EXCAVACIONES BARBA S.L., cuya oferta económica es la de 114.825,37 euros, I.V.A. incluido.

Proposición núm. 3, suscrita por la Sra. Mª Eugenia Pena Núñez en representación de la empresa CONSTRUCCIONS PIRINEU 2001 S.L., cuya oferta económica es la de 123.214,52 euros, I.V.A. incluido.

Puntuación de valoración obtenida:

FUTURELITE S.L.U 93,36

TRANSPORTES Y EXCAVACIONES BARBA S.L. 100,00

CONSTRUCCIONS PIRINEU 2001 S.L. 93,19

A la vista del contenido económico de las ofertas presentadas y admitidas, y teniendo en cuenta que el único criterio de selección es el de mejor oferta económica de acuerdo con la cláusula 13 del pliego, y siendo la oferta más ventajosa la de la empresa TRANSPORTES Y EXCAVACIONES PIRINEU S.L. y cuya oferta económica es la de 114.825,37 euros, I.V.A. incluido, por lo que se propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato a favor de la citada empresa

En este estado se levanta la presente Acta que, tras su lectura, firma la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretaria, certifico.

